

# La evolución de los indicadores de pobreza energética en Gipuzkoa 2018-2020

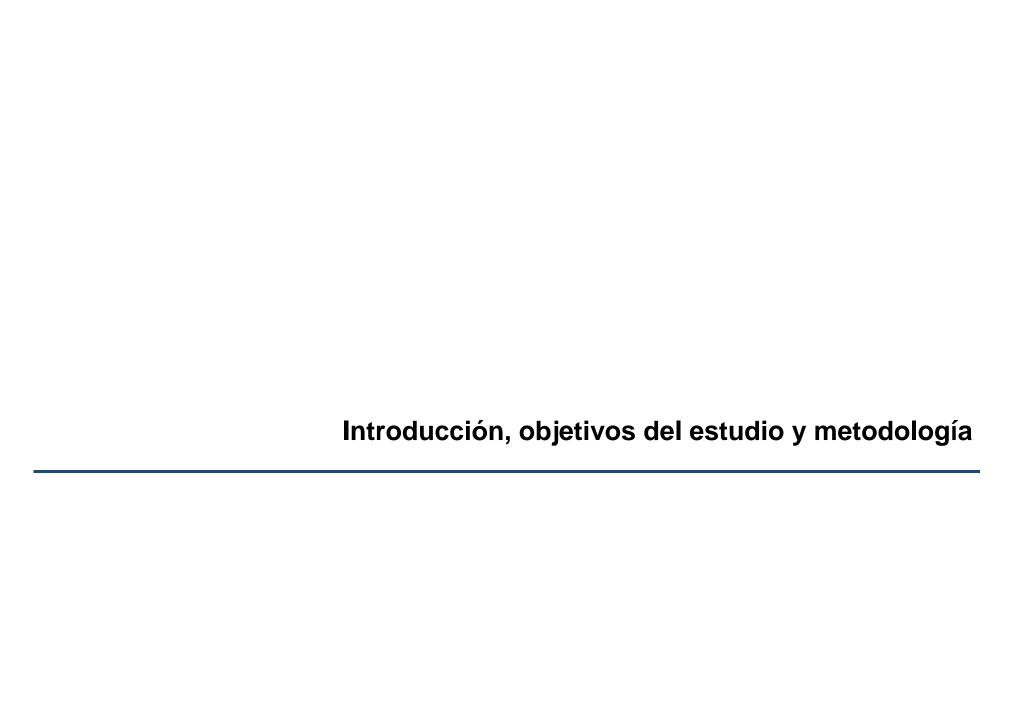
Octubre 2021





# Índice

1.	Introducción, objetivos y metodología	3
2.	Hogares con un gasto en energía excesivo en relación con sus ingresos	6
	2.1. Metodología	6
	2.2. Resultados e interpretación del indicador	8
3.	Hogares con un gasto en energía inusualmente bajo en relación con sus ingresos	9
	3.1. Metodología  3.2. Resultados e interpretación del indicador	10
4.	Hogares que no pueden asumir el gasto de mantener una temperatura adecuada en el hogar en invierno	11
	4.1. Metodología	11
	4.1. Metodología	12
5.	Hogares con retrasos en el pago de los recibos relacionados con la energía	13
	5.1. Metodología	
	5.2. Resultados e interpretación del indicador	14
6.	Conclusiones	15



# 1. Introducción, objetivos del estudio y metodología

La Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG), promovida por diversos departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa –entre ellos, el Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas— ha cubierto para los periodos 2012, 2014 y 2017/18 la necesidad de información de este Departamento en cuanto al conocimiento sobre la incidencia de la pobreza energética en Gipuzkoa. En el momento actual, sin embargo, dado el carácter no periódico de la EPESG, se ha advertido la necesidad de contar con un sistema de indicadores que, basado en otras fuentes de información alternativas a esta operación estadística, permita seguir llevando a cabo un seguimiento de estas situaciones y, de forma más específica, medir, en el marco del Observatorio de la Sostenibilidad de Gipuzkoa, los avances de los ODS de las políticas ambientales y de desarrollo sostenible en el territorio, específicamente en aquellos indicadores relacionados con la pobreza energética.

Al tratarse de un fenómeno multidimensional resulta difícil capturar la realidad de la pobreza energética a través de un único indicador. Desde el Observatorio Europeo de Pobreza Energética (EPOV) promovido por iniciativa de la Comisión Europea, se aboga por la utilización de cuatro indicadores que deben ser considerados de forma conjunta a la hora de analizar esta problemática<sup>1</sup>. De los cuatro propuestos por el EPOV, dos de ellos se fundamentan en el análisis del nivel de gasto en energía de los hogares, mientras que los restantes se basan en declaraciones de los miembros del hogar sobre las condiciones de la vivienda y la capacidad para satisfacer en ellas ciertas necesidades ligadas a la energía. Los cuatro indicadores mencionados son los siguientes:

- Indicadores basados en el gasto energético:
  - Gasto excesivo (2M): mide el porcentaje de hogares (y personas) que incurren en un gasto excesivo en energía. Identifica los casos en los que el gasto energético en relación a los ingresos supera el doble de la mediana de los hogares del territorio de referencia.
  - Gasto energético inusualmente bajo (M/2): mide el porcentaje de hogares (y personas) que realizan un gasto inusualmente bajo en energía. Identifica los casos en los que el gasto energético absoluto es inferior a la mitad de la mediana de los hogares del territorio de referencia.
- Indicadores basados en las percepciones de los miembros del hogar:
  - Incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno: mide el porcentaje de hogares (y personas) incapaces de mantener la vivienda a una temperatura adecuada en los meses fríos. Identifica los casos en los que se declara no poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno.
  - Retrasos en el pago de la factura de suministros: mide el porcentaje de hogares (y personas) con retrasos en los últimos 12 meses en el pago de los recibos energéticos. Identifica los casos en los que se declara incurrir en algún impago de las facturas de los principales suministros (luz, agua, gas y otros combustibles).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Thema, J., and Vondung, F. (2020) <u>EPOV Indicator Dashboard: Methodology Guidebook</u>. Wuppertal Institut für Klima, Umwelt, Energie GmbH.

# 1. Introducción, objetivos del estudio y metodología

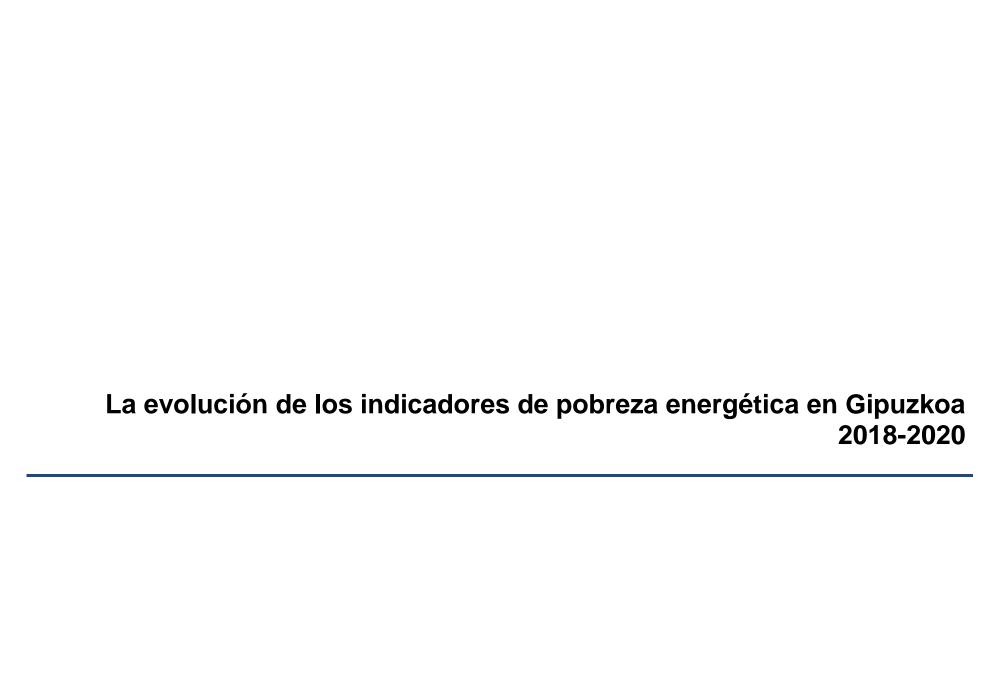
El actual dossier ofrece información sobre la prevalencia en Gipuzkoa de los cuatro indicadores propuestos en el marco del Observatorio Europeo de Pobreza Energética para los años 2018, 2019 y 2020. De manera complementaria, y con el fin de realizar comparaciones, se ofrecen también los resultados de estos cuatro indicadores para Euskadi y España.

En el marco de este dossier técnico se ha recurrido a la explotación estadística de las siguientes operaciones:

- La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) del Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.
- La Encuesta de Gasto Familiar (EGF) de Eustat y La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de INE.
- La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de INE.

### Indicadores y fuentes de información utilizadas

		2018	2019	2020
Hogares/personas con gasto en energía excesivo	Gipuzkoa	EGF	EGF	EGF
en relación con los ingresos	Euskadi	EGF	EGF	EGF
	España	EPF	EPF	EGF
Hogares/personas con gasto en energía	Gipuzkoa	EGF	EGF	EGF
inusualmente bajo en relación con los ingresos	Euskadi	EGF	EGF	EGF
	España	EPF	EPF	EGF
Hogares/personas que no pueden asumir el gasto	Gipuzkoa	EPDS	No disponible	EPDS
energético o mantener una temperatura adecuada	Euskadi	EPDS/ECV	<u>-</u> -	EPDS/ECV
	España	ECV		ECV
Hogares/personas con retrasos en el pago de los	Gipuzkoa	EPDS	No disponible	EPDS
recibos relacionados con la energía en los últimos	Euskadi	EPDS/ECV		EPDS/ECV
12 meses	España	ECV		ECV



# 2. Hogares con un gasto en energía excesivo en relación a sus ingresos

### 2.1. Metodología

El indicador de gasto excesivo (2M) considera en situación de pobreza energética a aquellos hogares cuyo esfuerzo energético (en porcentaje del gasto en energía doméstica sobre los ingresos) supera el doble de la mediana de los hogares de un territorio determinado. Su objetivo es identificar los casos en los que el consumo energético supone una carga financiera excesiva para los hogares. En el caso de Gipuzkoa y Euskadi, este indicador ha sido calculado a partir de los microdatos de la Encuesta de Gasto Familiar proporcionados por Eustat, y para España, a través de los correspondientes a la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE. Ambas operaciones estadísticas son iguales metodológicamente por lo que los resultados entre los diversos territorios son perfectamente comparables.

El gasto en energía doméstica que se ha considerado en la elaboración de este indicador ha sido extraído a partir de la suma de los gastos que proporciona esta operación estadística a partir de la categoría ECOICOP (códigos 04.5). Esta categoría incluye el gasto realizado en electricidad, gas, combustibles líquidos y combustibles sólidos. Únicamente se han considerado los gastos de la vivienda principal y se han exceptuado, por tanto, aquellos provenientes de segundas viviendas.

Es importante señalar que, tal y como propone el Observatorio Europeo de la Pobreza Energética, las variables de ingresos y gastos de los hogares, utilizadas para la determinación del umbral de gasto excesivo en relación a los ingresos, se han transformado a unidades de consumo equivalente, con el fin de considerar economías de escala en los hogares.

Para determinar los ingresos equivalentes en hogares de distinto tamaño se ha aplicado la escala de la OCDE modificada. Esta escala otorga un valor de 1 al sustentador principal, y a los miembros restantes, dependiendo de si superan o no los 14 años de edad, les asigna un valor de 0,5 y de 0,3, respectivamente.

En cuanto a la variable de gasto, se ha seguido la metodología<sup>2</sup> propuesta por la Asociación de Ciencias Ambientales (ACA) en sus sucesivos informes sobre la pobreza energética en España<sup>3</sup>. Para los casos de Gipuzkoa y Euskadi se han aplicado los factores de equivalencia correspondientes al conjunto de Euskadi: 1 para los hogares unipersonales, 1,32 para los hogares de dos miembros, 1,49 para los hogares de tres miembros, 1,64 para los hogares de cuatro miembros, y 1,74 para los hogares de cinco o más miembros. En el caso de España, los factores empleados han sido los siguientes: 1 para los hogares unipersonales, 1,36 para los hogares de dos miembros, 1,54 para los de tres miembros, 1,70 para los de cuatro, y 1,69 para los de cinco o más miembros. Bajo la aplicación de estos factores está la idea de que el gasto energético no aumenta proporcionalmente con el número de miembros del hogar, y, por tanto, con su utilización se pretenden hacer comparables los niveles de gasto energético de hogares de distinto tamaño.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La escala de factores aplicada se extrae a partir de los datos de gasto energético de los hogares. En primer lugar, se calculan las medianas anuales del gasto energético en hogares de uno, dos, tres, cuatro y cinco o más miembros para los últimos 10 años, y a continuación se determina el promedio de esas medianas para cada una las tipologías referidas. Dado un tamaño concreto de hogar, el factor de equivalencia se obtiene de la relación entre el promedio de gasto de los hogares de ese tamaño y el promedio de gasto correspondiente a los hogares unipersonales. Por ejemplo, con un promedio de gasto de 100€ para los hogares unipersonales, si el promedio correspondiente a los hogares de dos miembros es de 150€, el factor de equivalencia a aplicar es del 1,5.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Tirado, S. (dir.), et al. (2018) Pobreza energética en España 2018. Hacia un sistema de indicadores y una estrategia de actuación estatales. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.

# 2. Hogares con un gasto en energía excesivo en relación a sus ingresos

Tal y como propone el Observatorio Europeo de Pobreza Energética la línea o el umbral de pobreza se ha establecido como el doble de la mediana de la relación entre el gasto en energía y los ingresos de la población para cada año. Cabe advertir, con todo, que la utilización de un umbral anual es un parámetro especialmente sensible a los cambios que pueden producirse en la distribución de las variables utilizadas para su cálculo, con lo que a la hora de interpretar sus resultados es necesario adoptar las cautelas adecuadas.

# 2. Hogares con un gasto en energía excesivo en relación a sus ingresos

### 2.2. Resultados e interpretación del indicador

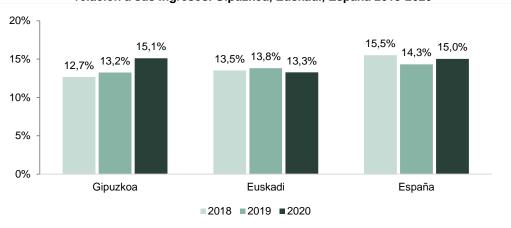
En 2020 la prevalencia del gasto excesivo en energía afectaba en Gipuzkoa a un 15,1% de los hogares, lo que equivale a unos 43.700 hogares y a unas 105.300 personas. El alcance de estas situaciones en los hogares se situaría en Gipuzkoa en un nivel más elevado que en Euskadi (13,3%) y en niveles similares a España (15,0%).

Entre 2018 y 2020, la evolución de esta tasa ha sido ascendente, incrementándose en este periodo en 2,4 puntos porcentuales, lo que se traduciría en algo más de 6.300 hogares afectados por esta situación. Si bien el incremento no es excesivamente alto, se trataría de una dinámica evolutiva distinta a la observada tanto en el conjunto de Euskadi, como en España.

¿Por qué aumenta la incidencia del indicador de gasto excesivo (2M) en Gipuzkoa? Como se observa en la siguiente tabla, entre 2018 y 2020 el gasto medio en energía de Gipuzkoa se reduce<sup>4</sup>, al igual que en los otros territorios, mientras que los ingresos se incrementan, especialmente en Gipuzkoa. Como consecuencia de esta desigual evolución, en Gipuzkoa el umbral de pobreza energética se reduce del 8,8% al 7,6% –también lo hace en el resto de territorios, si bien en menor medida—. Esto implica que algunos hogares que en años anteriores no hubieran incurrido en un gasto excesivo, lo hagan en 2020 al tener un umbral más bajo.

(Medias)		2018	2019	2020	Evol (%)
Gipuzkoa	Ingresos	35.240 €	35.321 €	38.169€	8,3%
	Gasto e.	1.227 €	1.172 €	1.171 €	-4,5%
Euskadi	Ingresos	34.147 €	34.379 €	35.713 €	4,6%
	Gasto e.	1.184 €	1.155 €	1.137 €	-4,0%
España	Ingresos	28.575 €	29.032 €	29.844 €	4,4%
	Gasto e.	1.189€	1.198 €	1.177 €	-1,0%

Gráfico 1. Evolución de la proporción de hogares con un gasto en energía excesivo en relación a sus ingresos. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020



Fuentes: Eustat. Encuesta de Gasto Familiar (EGF); INE. Encuesta de presupuestos familiares (EPF).

Tabla 1. Evolución de la proporción y número de hogares y personas con un gasto en energía excesivo en relación a sus ingresos. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020

	Proporción (%)					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Hogares						
Gipuzkoa	12,7%	13,2%	15,1%	37.382	38.824	43.709
Euskadi	13,5%	13,8%	13,3%	121.385	124.527	119.763
España	15,5%	14,3%	15,0%	2.824.191	2.620.540	2.766.984
Población						
Gipuzkoa	12,3%	12,7%	15,1%	85.858	89.427	105.343
Euskadi	13,0%	13,0%	13,6%	276.885	278.659	292.554
España	16,1%	15,2%	16,1%	7.335.658	6.975.408	7.561.039

Fuentes: Eustat. Encuesta de Gasto Familiar (EGF); INE. Encuesta de presupuestos familiares (EPF).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cabe destacar que pese a la situación de pandemia, el consumo energético residencial en Euskadi se ha reducido en un 4,2% en 2020, año en que se inició la pandemia, con respecto a 2019. Ver página 5 del informe del EVE (Ente Vasco de la Energía (EVE). Euskadi Energía 2020)

# 3. Hogares con un gasto en energía inusualmente bajo

### 3.1. Metodología

El indicador de gasto energético inusualmente bajo (M/2) considera en situación de pobreza energética a aquellos hogares cuyo gasto energético resulta inferior al 50% de la mediana de los hogares del territorio considerado en ese mismo año. Esta medida busca identificar los hogares que presentan un consumo energético insuficiente al no poder hacer frente a los costes derivados del mismo. En el caso de Gipuzkoa y Euskadi, los indicadores han sido calculados a partir de los microdatos de la Encuesta de Gasto Familiar proporcionados por Eustat, y para España a través de los correspondientes a la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE. Ambas operaciones estadísticas son iguales metodológicamente por lo que los resultados entre los diversos territorios son comparables.

El gasto en energía doméstica considerado en la elaboración de este indicador ha sido calculado a partir de la suma de los gastos que esta operación, que utiliza la clasificación europea ECOICOP agrupa bajo los códigos de gasto 04.5., entre los que se incluyen los gastos domésticos en electricidad, gas, combustibles líquidos y combustibles sólidos. Al igual que en el indicador previo, únicamente se han considerado los gastos correspondientes a la vivienda principal.

Con el fin de hacer equivalentes los gastos e ingresos de los distintos tipos de hogares se han aplicado distintos factores a las variables de ingresos y gastos. Para determinar los ingresos equivalentes en hogares de distinto tamaño se ha aplicado la escala de la OCDE modificada. A su vez, la variable de gasto se ha transformado en unidades de consumo equivalente siguiendo la metodología aplicada en los trabajos de la Asociación de Ciencias ambientales<sup>5</sup>. Los factores de equivalencia utilizados para el análisis de Gipuzkoa y Euskadi han sido los siguientes: 1 para los hogares unipersonales, 1,32 para los hogares de dos miembros, 1,49 para los de tres miembros, 1,64 para los de cuatro, y 1,74 para los hogares de cinco o más miembros. En el caso de España, los respectivos factores han sido: 1 para los hogares unipersonales, 1,36 para los hogares de dos, 1,54 para los hogares de tres miembros, 1,70 para los hogares de cuatro, y 1,69 para los hogares de cinco o más.

Si bien el indicador se enfoca a la identificación de los hogares en situación de pobreza encubierta, es decir, aquellos que por no poder hacer frente a la factura energética han de reducir su consumo a un nivel considerablemente inferior a la norma social, cabe advertir que los niveles reducidos de consumo también pueden tener explicaciones alternativas. Por ejemplo, un gasto energético comparativamente más bajo puede deberse a un mayor nivel de eficiencia energética del inmueble; a permanecer menos tiempo en el hogar o a tener unos ingresos muy por encima de la media, etc. Resulta pues necesario interpretar con cautela los resultados obtenidos a través de este indicador.

<sup>&</sup>lt;sup>5 5</sup> La escala de factores aplicada se extrae a partir de los datos de gasto energético de los hogares. En primer lugar, se calculan las medianas anuales del gasto energético en hogares de uno, dos, tres, cuatro y cinco o más miembros para los últimos 10 años, y a continuación se determina el promedio de esas medianas para cada una las tipologías referidas. Dado un tamaño concreto de hogar, el factor de equivalencia se obtiene de la relación entre el promedio de gasto de los hogares de ese tamaño y el promedio de gasto correspondiente a los hogares unipersonales. Por ejemplo, con un promedio de gasto de 100€ para los hogares unipersonales, si el promedio correspondiente a los hogares de dos miembros es de 150€, el factor de equivalencia a aplicar es del 1,5.

# 3. Hogares con un gasto en energía inusualmente bajo en relación a sus ingresos

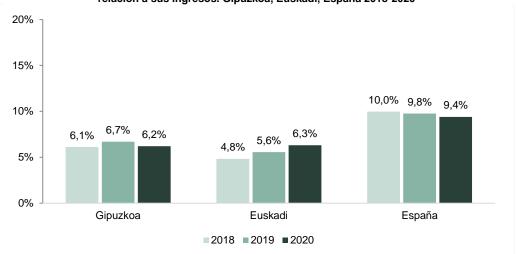
### 3.2. Resultados e interpretación del indicador

De acuerdo con los resultados del indicador de gasto en energía inusualmente bajo, en Gipuzkoa en el año 2020 habría casi 18.100 hogares (el 6,2%) y 48.400 personas (el 6,9%) afectadas por esta situación. La incidencia de este indicador en Gipuzkoa (el 6,2% de los hogares) es prácticamente idéntica a la de Euskadi (6,3%) e inferior a la que resulta para el conjunto de España (9,4%).

Durante los años 2018, 2019 y 2020 la prevalencia de este indicador se ha mantenido relativamente constante entre los hogares guipuzcoanos, variando entre el 6,1% de 2018, el 6,7% de 2019 y el 6,2% de 2020. Euskadi, en cambio, presenta una evolución ligeramente ascendente, mientras España presenta la tendencia opuesta, con un descenso, en todo caso, para el periodo contemplado muy pequeño.

Es importante recalcar que una parte, no del todo desdeñable, de los hogares que presentan un gasto inusualmente bajo pertenecen a la parte alta de la distribución de ingresos, es decir, son hogares con unos ingresos relativamente elevados. En 2020, el 29,8% de estos hogares (5.269 en total) formaban parte del 40% de los hogares con unos ingresos equivalentes más altos, elevándose dicha proporción al 36,3% y 33,5% en 2019 y 2018, respectivamente.

Gráfico 2. Evolución de la proporción de hogares con un gasto en energía inusualmente bajo en relación a sus ingresos. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020



Fuentes: Eustat. Encuesta de Gasto Familiar (EGF); INE. Encuesta de presupuestos familiares (EPF).

Tabla 2. Evolución de la proporción y número de hogares y personas con un gasto en energía inusualmente bajo en relación a sus ingresos. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020

	Proporción (%)			Número			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	
Hogares							
Gipuzkoa	6,1%	6,7%	6,2%	18.064	19.681	18.103	
Euskadi	4,8%	5,6%	6,3%	43.346	50.166	57.107	
España	10,0%	9,8%	9,4%	1.827.280	1.796.609	1.742.323	
Población							
Gipuzkoa	6,3%	7,5%	6,9%	43.751	52.698	48.386	
Euskadi	4,8%	5,5%	5,9%	102.746	118.745	127.095	
España	9,8%	9,5%	9,1%	4.468.840	4.363.827	4.225.585	

Fuentes: Eustat. Encuesta de Gasto Familiar (EGF); INE. Encuesta de presupuestos familiares (EPF).

# 4. Hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno

### 4.1. Metodología

Este indicador considera en situación de pobreza energética a aquellos hogares que declaran no poder mantener una temperatura adecuada en su vivienda durante el periodo invernal. Para su obtención, el Observatorio Europeo de Pobreza Energética propone recurrir a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC), extraídas a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que, en el caso de España, proporciona el INE.

Para obtener los indicadores correspondientes a Gipuzkoa y Euskadi, sin embargo, se ha recurrido a una fuente de información alternativa pero comparable. En vista de que la ECV no cuenta con una muestra suficientemente representativa a nivel provincial, se ha optado por recurrir a la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) del Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. El principal inconveniente asociado al uso de esta fuente de información es que tiene una periodicidad bienal, lo cual únicamente permite disponer de información en los años pares.

En la EPDS, operación utilizada para los casos de Gipuzkoa y Euskadi, se consideran en situación de pobreza energética los hogares que responden de forma afirmativa a la siguiente pregunta:

"¿Han pasado frío en casa, al menos en ciertas ocasiones, por no poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada?" [P66]

En la ECV, el indicador en cuestión se basa en la respuesta a la siguiente pregunta, que considera por tanto en situación de pobreza energética a los hogares que responden negativamente.

"¿Puede el hogar permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada durante los meses de invierno?" [HH050]

Si bien en ambos casos se hace referencia a la ausencia de confort térmico durante los meses más fríos, las diferencias en la formulación de las preguntas planteadas en los cuestionarios de ambas operaciones podrían afectar las declaraciones de los miembros del hogar. Ligado a lo anterior, cabe tener presente asimismo el carácter declarado, subjetivo y dependiente del contexto temporal y socio-cultural de este tipo de indicadores, y considerarlos en todo momento a la hora de interpretar los resultados.

# 4. Hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno

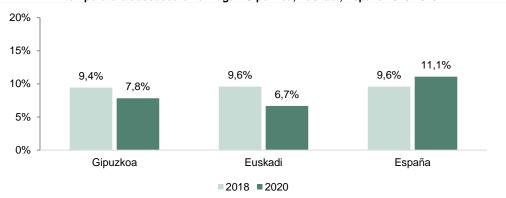
### 4.2. Resultados e interpretación del indicador

Según los resultados de este indicador, en el año 2020 en Gipuzkoa se encontrarían en esta situación un total de 22.839 hogares (el 7,8% de todos los hogares guipuzcoanos) y 59.756 personas (el 8,4%), al no poder mantener sus viviendas a una temperatura adecuada durante los meses de invierno. En 2020, la prevalencia de estas situaciones en Gipuzkoa resulta algo más elevada que la existente para el conjunto de Euskadi (6,7%), si bien está muy por debajo de la existente para el conjunto de España (11,1%).

En relación al 2018, la incidencia en Gipuzkoa se ha reducido en 1,6 puntos porcentuales y la de Euskadi en 2,9 puntos. En España, en cambio, la evolución de este indicador ha sido desfavorable aumentando de un 9,6% en 2018 a un 11,1% en 2020.

La disminución observada en esta indicador tanto en Gipuzkoa, como en Euskadi, podría deberse, en parte, a las mejores condiciones meteorológicas de 2020 con respecto a 2018. Según la información que proporciona el indicador de días-grado de calentamiento (HDD) de Eurostat<sup>6</sup>, en Gipuzkoa, el valor de este indicador, que refleja las necesidades energéticas de las viviendas en materia de calefacción, se habría reducido en un 14,3% entre 2018 y 2020.

Gráfico 3. Evolución de la proporción de hogares que no pueden asumir el gasto de una temperatura adecuada en el hogar. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020



Fuentes: Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vaco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS); INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Tabla 3. Evolución de la proporción y número de hogares y personas que no pueden asumir el gasto de una temperatura adecuada en el hogar. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020

_							
	Proporción (%)			Número			
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	
Hogares							
Gipuzkoa	9,4%		7,8%	28.855		22.839	
Euskadi	9,6%		6,7%	88.428		60.421	
España	9,6%	7,7%	11,1%	1.771.445	1.432.386	2.077.098	
Población							
Gipuzkoa	8,5%		8,4%	60.832		59.756	
Euskadi	9,3%		6,9%	199.854		150.439	
España	9,1%	7,6%	11,1%	4.213.911	3.518.381	5.109.121	

Fuentes: Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vaco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS); INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Se trata de un indicador técnico que, basándose en las condiciones meteorológicas de un territorio, trata de determinar las necesidades de energía en forma de calefacción de las viviendas. Su cálculo se fundamenta en una temperatura de referencia, definida como el límite de temperatura más bajo que no da lugar a la necesidad de calentar el interior de una vivienda. Eurostat fija como referencia el valor de 15°C. De esta forma, el indicador toma únicamente en consideración los días en los que la temperatura media diaria (TM) es inferior a 15°.

# 5. Hogares con retrasos en el pago de los recibos relacionados con la energía

### 5.1. Metodología

Este indicador considera en situación de pobreza energética a aquellos hogares que incurren en retrasos en el pago de los suministros energéticos ligados a la vivienda. Para su obtención, el Observatorio Europeo de Pobreza Energética propone recurrir a los datos de la EU-SILC, operación que en el caso de España se corresponde con la Encuesta de Condiciones de Vida (en adelante, ECV). Debido a que la ECV no cuenta con una muestra suficientemente representativa a nivel provincial, para los indicadores relativos a Gipuzkoa y Euskadi se ha recurrido, como en el caso del indicador previo, a la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (en adelante, EPDS). Cabe señalar que esta encuesta, además de ser representativa a nivel de Gipuzkoa, cuenta con una muestra más amplia que la de la ECV para el conjunto de Euskadi. El principal inconveniente, sin embargo, es que los resultados disponibles se limitan a los años 2018 y 2020, dado que la EPDS tiene una periodicidad bienal.

En el caso de la EPDS indicador se construye en a partir de la pregunta expuesta más abajo:

"¿Se han enfrentado ustedes en los últimos 12 meses con…impago o retraso en el pago de la factura de la luz, agua, gas y otros combustibles?" [P77B]

Por su parte, en el caso de la ECV, de donde se han extraído los resultados para España, el indicador se calcula a partir de la respuesta afirmativa a la siguiente pregunta:

- ¿Se han producido retrasos en el pago de las facturas de electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses? [HS021]

# 5. Hogares con retrasos en el pago de los recibos relacionados con la energía

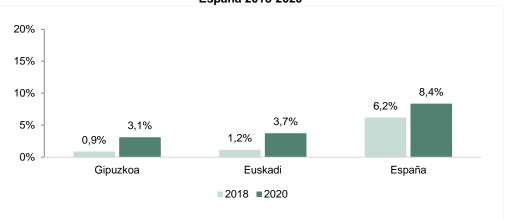
### 5.2. Resultados e interpretación del indicador

En 2020, el 3,1% de los hogares guipuzcoanos declaraba haber tenido retrasos en los últimos 12 meses en el pago de los recibos relacionados con la energía. En términos absolutos, esta prevalencia equivale a casi 9.200 hogares y a 27.900 personas (el 3,9%). La proporción de hogares con retrasos en el pago de suministros en Gipuzkoa es ligeramente inferior a Euskadi (3,7%), y contrasta con la situación de España, donde la incidencia asciende hasta el 8,4%.

Desde el punto de vista evolutivo, la incidencia de este indicador aumenta entre los años 2018 y 2020 en los diferentes territorios contemplados. En 2020, Gipuzkoa y España tienen un nivel que supera en 2,2 puntos porcentuales al nivel de 2018. En Euskadi la diferencia es algo mayor, de 2,6 puntos porcentuales.

En una coyuntura marcada por el impacto de pandemia por la COVID-19 en las economías domésticas de 2020, esta podría ser una de las posibles hipótesis del crecimiento generalizado que experimenta este indicador. En este sentido, es preciso entender que las situaciones de impagos afectan de manera muy especial a los hogares con una situación económica más desfavorable (que padecieron una reducción de ingresos o la pérdida del empleo) que son los que en mayor medida ha sufrido las consecuencias iniciales de la pandemia. Tal y como se desprende de los resultados de la EPESG para Gipuzkoa, el 72% de todas las personas que viven en hogares con impagos se encuentran en una situación de riesgo de pobreza, es decir, por debajo del 60% de los ingresos medianos equivalentes de los hogares.

Gráfico 4. Evolución de la proporción de hogares con retrasos en el pago de los recibos relacionados con la energía en los últimos 12 meses. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020



Fuentes: Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS); INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Tabla 4. Evolución de la proporción y número de hogares y personas con retrasos en el pago de

Tabla 4. Evolución de la proporción y número de hogares y personas con retrasos en el pago de los recibos relacionados con la energía en los últimos 12 meses. Gipuzkoa, Euskadi, España 2018-2020

	Proporción (%)					
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Hogares						
Gipuzkoa	0,9%	_	3,1%	2.721	_	9.156
Euskadi	1,2%	_	3,7%	10.650	_	33.953
España	6,2%	5,8%	8,4%	1.141.165	1.066.244	1.564.183
Población						
Gipuzkoa	1,0%	_	3,9%	7.398	_	27.863
Euskadi	1,4%	_	4,2%	29.774	_	91.925
España	7,3%	6,6%	9,6%	3.347.424	3.053.269	4.494.954

Fuentes: Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vaco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS); INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

# **Conclusiones**

# 6. Conclusiones

La pobreza energética es un fenómeno complejo que puede manifestarse de formas muy distintas dependiendo del contexto y las características de un hogar. Siguiendo las recomendaciones del Observatorio Europeo de Pobreza Energética, se han considerado distintas expresiones que se corresponden con los indicadores de pobreza energética que se detallan a continuación.

Desde una perspectiva general, se desprende una evolución algo desfavorable en lo que respecta a las situaciones de pobreza energética en Gipuzkoa durante los años 2018 a 2020. Si bien los aumentos no son muy acusados, lo que se observa es una evolución negativa de tres de los cuatro indicadores considerados. El único que claramente se reduce con respecto a 2018 es el relacionado con aquellos hogares que no pueden permitirse mantener la temperatura adecuada durante los meses fríos, que pasa del 9,4% al 7,8% en Gipuzkoa y que presenta una evolución muy similar también en el conjunto de Euskadi.

Tabla 5. Principales indicadores de pobreza energética en Gipuzkoa. 2018-2020

	Р	roporción (%)	<u> </u>	Evolución	Número*		
	2018	2019	2020 Dif. 2020-18		2018	2019	2020
Hogares							
Indicador de gasto excesivo (2M)	12,7%	13,2%	15,1%	+2,4% 🛧	37.382	38.824	43.709
Indicador de gasto inusualmente bajo (M/2)	6,1%	6,7%	6,2%	+0,1% 🛧	18.064	19.681	18.103
Hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno	9,4%		7,8%	-1,6% ₩	28.855		22.839
Hogares con retrasos en el pago de susministros de la vivienda	0,9%		3,1%	+2,2% 🛧	2.721		9.156
Población							
Indicador de gasto excesivo (2M)	12,3%	12,7%	15,1%	+2,8% 🛧	85.858	89.427	105.343
Indicador de gasto inusualmente bajo (M/2)	6,3%	7,5%	6,9%	+0,6% 🛧	43.751	52.698	48.386
Hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno	8,5%		8,4%	-0,1% ₩	60.832		59.756
Hogares con retrasos en el pago de susministros de la vivienda	1,0%		3,9%	+2,9% 🛧	7.398		27.863

<sup>\*</sup>El número de hogares y personas afectadas que muestra la tabla es el que resulta de las diferentes bases muestrales poblaciones que utiliza cada operación estadística.

Fuentes: elaboración propia a partir de diversas fuentes. Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vaco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS); INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV); INE. Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF); y Eustat. Encuesta de Gasto Familiar (EGF).

## 6. Conclusiones

En el horizonte de 2021 se prevé que a la vista de la evolución registrada en el precio de la energía para el sector residencial, es muy probable que la capacidad de los hogares para satisfacer sus necesidades energéticas se vea afectada de manera considerable. Según apuntan los últimos datos del IPC para Septiembre de 2021, en lo que va de año el precio de la energía doméstica se ha incrementado en un 29,9% en Gipuzkoa con respecto al año anterior. A la espera de que acabe el año, se trata, a día de hoy, de un incremento sin precedentes en los últimos 20 años. Hasta la fecha, el mayor incremento anual registrado en ese periodo ha sido el de 2011, con un 12,1%.

Es cierto que el aumento se produce tras dos años consecutivos de descenso con respecto a los respectivos años previos (del 13,8% en diciembre de 2018 y del 0,8% en 2019), sin embargo, el nivel de precios actual es un 31% más elevado que el registrado en septiembre de hace un año. En este sentido, es esperable que a lo largo de 2021 aumente el gasto energético en relación a los ingresos, así como otras manifestaciones de la pobreza energética en las que los altos precios de la energía lleven situaciones de insuficiente satisfacción de las necesidades energéticas o impagos de facturas.

Gráfico 5. Evolución (enero 2016 – septiembre 2021) del índice mensual de precios de la electricidad, gas y otros combustibles en Gipuzkoa.

Base =100 (enero de 2016)

Fuente: INE. Indice de Precios de Consumo.